



MINISTERIO
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE
PATRIMONIO CULTURAL Y
BELLAS ARTES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LOS
ARCHIVOS ESTATALES

ARCHIVO GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN

DANIEL GOZALBO GIMENO, Jefe del Departamento de Referencias del
Archivo General de la Administración,

HACE CONSTAR:

Que el documento adjunto que acompaña a esta es copia fiel del original
custodiado en este Archivo General de la Administración, con la signatura y
título siguientes:

- IDD (05)001.019 (Fondo Ministerio de Educación), caja 31/15864,
legajo 663, exp. 29: Expediente de concesión de títulos de licenciado y
doctor en Medicina a favor de Joaquín González - Años 1878 y 1893.

Y para que conste firmo la presente en Alcalá de Henares, a la fecha de
la firma electrónica.

FDO.: DANIEL GOZALBO GIMENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REFERENCIAS

aga@cultura.gob.es

PASEO DE AGUADORES, 2
28871 ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
TEL: 91 889 29 50
91 888 02 96
FAX: 91 882 24 35

CSV : GEN-6e2c-cf90-7b21-8d60-16ad-7fcb-9f5f-fe1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : DANIEL GOZALBO GIMENO | FECHA : 07/08/2025 15:55 | Sin acción específica



González — Joaquín

Medicina

663-29



INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDADES.

Núm. 1464

NACIÓ EN

M^o 70

El RECTOR de la Universidad
de Madrid con fecha
21 de Febrero de 1893.

remite el acta del grado de
Doctor en
Medicina

obtenido por D. Joaquín
González

natural de Balinag
(Bulacan)
provincia de Ylloilo, Filipinas

de edad de 39 años.
En 21 de Octubre de 1878
practicó los ejercicios con nota de

Aprobado
Lara



Se ha acompañado y remitido a la
Dirección de Rentas, papel por valor
de 50 pesetas para timbre del título. Examinado el expediente, resulta
que el interesado reúne los estudios
necesarios, ha hecho los correspon-

NOTA.



Jepe
Expidase título de
Doctor en Medicina
a favor de Joaquín
González.

EXPÍDASE.

Exp. on 1.º Mayo 93.

dientes ejercicios y pagado lo que de-
termina la legislación vigente; por lo
cual se está en el caso de expedirle el
oportuno título.

Madrid 24 de Febrero
de 1893.

Jen. de Rojas

Argemir
Rojas



Q 15-38-98-10
UNIVERSIDAD CENTRAL

Negociado de

Medicina

Núm.

7029



Ilmo. Señor:

Tengo el honor de pasar á manos
de V. I. el adjunto expediente de

Remite el expediente de D.

Joaquín González

para la

expedición del Título de

Doctor en Medicina y Cirugía

D.

Joaquín González

á fin de que por la Superioridad pueda
expedir á su favor el correspondiente Tí-

tulo de

en la Facultad de

Medicina

Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid *24* de *Febrero* de 189*8*.

EL RECTOR,

Miguel Cornejo

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública.



128-30-1-92

N.º 269.509



Reg. fol.º 67, n.º 71.

Excm. Sr. Director de

Instrucción Pública



El que suscribe, Comisario General Apostólico de P. P. Agustinos de España, residente en el Escorial con la cédula personal de 11.ª clase n.º 89 a V. E. respetuosamente expone: Que, como comisionado por su señoría general D. Joaquín González, natural de Badajoz, pro Instrucción pública viciada de Bulacan en Filipinas donde reside.

Para al Archivo de necesito la partida de bautismo de mi de este apellido representado para poder recoger de la Unio-rio a los efectos que se solici- versidad Central el título de Doctor en Me- tar.

radis y medicina al que tiene derecho el expresado D. Joaquín por tener aprobados los ejercicios de dicho grado. Y como quiera que se invertiera mucho tiempo para pedir dicho documento a Filipinas



A V. E. suplico se digne disponer que se me libe copia certificada de la mencionada partida bautis- mal, cuyo original existe en el Ministerio de su digno cargo, unida al expediente inatru- ido con motivo del grado de Licenciado en

Expidase por el Sr.
El Jefe del Archivo
[Signature]



Medicina, que recibió dicho D. Joaquín en
la Universidad de esta Corte en 1878. Es gracia
que no dudo conseguir de la bondad de V. E.,
cuya vida ruego a Dios guarde muchos años.
Se acompaña el papel correspondiente p.^o la copia.

Recibi la certificación Madrid y Mayo 14 de 1893.
Voluntad.
P. O.

Jedcins Gomes

Carmen Tor

Jr. Manuel Quijón



Subletrado y Agente, Oficial de 2º grado 8º

Certifico: que en el expediente de expedición de
Título de Letbº en Medicina y Cirujía ~~sea~~ fecha
22º de Novº de 1878º a favor de D. Joaquín Sourales,
consta una partida bautismal legalizada y 9º transita
a la letra dice así: (cópiese)

7º pº 1º conste, a solicitud de Jfr. Manuel Dier Sourales
en nombre de D. Joaquín Sourales y de orden D.
Madrid 14º de Abril de 1893º

Pro Jº
El Jefe del Archº

Minuta



Esta sección se remitirá al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para la expedición del Título.

UNIVERSIDAD CENTRAL.

FACULTAD DE MEDICINA.

CURSO DE 1877 A 1878.

GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA.

NÚM. 88

POR CUANTO D. Isaquin Gonzalez
natural de Orlínag (Orlín) provincia de Isla Filipinas de 24 años de edad,
tiene acreditado en esta UNIVERSIDAD de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que
señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE DOCTOR en la Facultad de MEDICINA, según consta
en la Certificación de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes
para la expedición del Título;

El Rector que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO

se digne mandar expedir el TÍTULO DE DOCTOR en la Facultad de MEDICINA, á favor de D. Isaquin Gonzalez

Madrid 21 de febrero de 1878.

El Rector,

MINISTERIO DE FOMENTO.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

De órden del Excmo. Sr. Ministro expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD CENTRAL á favor de D. _____

Madrid _____ de _____ de 187

El Director general,

Por órden del Ilmo. Sr. Director general se remite con esta fecha al Sr. Rector de la Universidad Central el TÍTULO DE DOCTOR, á que se refiere esta Inscripción, firmado por _____

el día _____ de _____ de 187

Madrid _____ de _____ de 187

El Jefe del Negociado,

Queda registrado este TÍTULO en el libro correspondiente, folio _____ num. _____

Madrid.—Imprenta Nacional.—1877.



UNIVERSIDAD CENTRAL.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Sagun Inzua
natural de Salinas de Asteasu de 39 años de edad.
prov. de Alaba

GRADO DE BACHILLER.

Verificó los ejercicios de este Grado en el Instituto de Valladolid el 22 de Junio de 1872, con
calificación de Aprobado en el primero y Aprobado en el segundo, habiéndose expedido el TÍTULO correspondiente
fecha 24 de Octubre de 1872, autorizado con la firma de los Sres Doctores Jueces de
la Universidad de Valladolid

GRADO DE LICENCIADO EN LA FACULTAD DE MEDICINA.

Hizo los estudios de la Licenciatura en la Universidad de Valladolid y Madrid
habiéndose verificado los ejercicios del Grado de Licenciado en la Madrid el 5 de Diciembre de 1877
con la calificación de Aprobado

El TÍTULO se le expidió con fecha 22 de Noviembre de 1878, autorizado con la firma de El Sr. D. D. de
rector general de Instrucción pública y el Sr. D. de

Además probados en esta Universidad los estudios que á continuación se expresan :

ASIGNATURAS DEL DOCTORADO EN MEDICINA.	MATRICULADO en el curso de	SE EXAMINÓ en el de	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		OBSERVACIONES.
			Ordinarios.	Extraordinarios.	
Historia de las Ciencias Médicas.	1877-78	1877-78	Notable		
Análisis química.	id	id	Bueno		
Histología normal y patológica.	id	id	Notable		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA.

Verificado dicho ejercicio el día veintinueve de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho
ante los Sres. Jueces Doctores Cros, Gijón, Montemayor, Jares y Orea

que firman el acta en el Libro correspondiente y en la hoja del expediente personal del interesado, ha obtenido la calificación de Aprobado
Dispensado de la investidura de dicho grado por decreto del

Ha recibido la INVESTIDURA con arreglo á las disposiciones vigentes al día de de 187
Al Sr. Director general de Instrucción pública de 16 de Febrero de 1893.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos que obran en la Secretaría de mi cargo.

Madrid veintinueve de febrero de mil ochocientos noventa y tres.

V.º B.º
EL RECTOR,

Calvo



El Secretario general,

Yusuf



UNIVERSIDAD CENTRAL

SECRETARIA GENERAL

No se acompaña la partida de Antimios de D. Joaquin Gonzalez por constar en el Registro de títulos del Ministerio de Fomento la que se remitió con el expediente para la expedición del título de Licenciado en Medicina, que se le libró en 22 de Noviembre de 1878.

El oficial del Reg.^o
Emilio García



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.º 0.002.542



*Admitase
Emilio García*

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE *Medicina*

*Pago por derechos del grado de Doctor
correspondientes al título del que suscribo.*

Madrid 20 de Mayo de 1897

REGISTRADO AL N.º *122*
DEL F.º *297* DEL LIBRO

*Recibí de parte Superior
P. D. de S. Joaquín González
Antonio Moulin*



PROVINCIAS.



CSV : GEN-6e2c-cf90-7b21-8d60-16ad-7fcb-9f5f-fe1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1) : DANIEL GOZALBO GIMENO | FECHA : 07/08/2025 15:55 | Sin acción específica



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.º 002.543

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE *Medicina*

*Pago por derechos del grado de Doctor
correspondientes al título del que suscribo.*

Madrid 10 de Enero de 1929

REGISTRADO AL N.º *122*
DEL F.º *297* DEL LIBRO

*Recibi la parte Superior
P.C. de D. Joaquín González
Antonio Montoya*



PROVINCIAS.



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.º 0.002.544



UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE *Medicina*

*Pago por derechos del grado de Doctor
correspondientes al título del que suscribo.*

Madrid 10 de Enero de 1899

REGISTRADO AL N.º 122
EL 7.º DEL LIBRO

*Recibi la parte Superior
D.º C. de D. Praxim General
Antonio Moulon*

PROVINCIAS.



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE *Medicina*

N.º 0.002.545



Pago por derechos de *Grado de Doctor*
correspondientes al título del que suscribo.

Madrid 30 de Mayo de 1892

REGISTRADO AL N.º *122*
DEL F.º *227* DEL LIBRO

Recibi la parte Superior
P.O. de D. Joaquín Gourelle
Ante Moulon



PROVINCIAS.



CSV : GEN-6e2c-cf90-7b21-8d60-16ad-7fcb-9f5f-fe1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1) : DANIEL GOZALBO GIMENO | FECHA : 07/08/2025 15:55 | Sin acción específica



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.



UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE *Medicina*

N.º 002.546

*Pago por derechos de grado de doctor
correspondientes al título del que suscribe.*

Madrid 10 de Mayo de 1893

REGISTRADO AL N.º *122*
DEL F.º *297* DEL LIBRO

*Recibí la parte Superior
P.O. de P. paguim General
Jtmo Montoya*

PROVINCIAS.



CSV : GEN-6e2c-cf90-7b21-8d60-16ad-7fcb-9f5f-fe1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR

FIRMANTE(1) : DANIEL GOZALBO GIMENO | FECHA : 07/08/2025 15:55 | Sin acción específica



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.º 0.002.547



UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE *Medicina*

*Pago por derechos del grado de Doctor
correspondientes al título del que suscribe.*

Madrid 2 de Enero de 1933

REGISTRADO AL N.º 122
DEL F.º 297 DEL LIBRO

*Recibi la parte Superior
D. D. Joaquín Gourel
Atencidoun*



PROVINCIAS.



CSV : GEN-6e2c-cf90-7b21-8d60-16ad-7fcb-9f5f-fe1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsblF8yLcR>

FIRMANTE(1) : DANIEL GOZALBO GIMENO | FECHA : 07/08/2025 15:55 | Sin acción específica





1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.º 0.002.548



UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE Medicina

Pago por derechos del grado de Doctor
correspondientes al título del que suscribe.

Madrid 10 de Enero de 1879

REGISTRADO AL N.º 122
DEL F.º 29 DEL LIBRO

Recibi la parte superior
P.º. d. D. Joaquín González
Antonio Maudslayi

PROVINCIAS.



3ª CLASE 50 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.



UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE Medicina

N.º 002.909

Pago por derechos de el grado de Doctor
correspondientes al título del que suscribe.

Madrid 30 de Enero de 1913

REGISTRADO AL N.º 122
DEL F.º 299 DEL LIBRO

Recibi la parte superior
P.O. de D. Joaquín González
Antonio Morán

PROVINCIAS.



7ª CLASE 5 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 0.032.077

UNIVERSIDAD CENTRAL
FACULTAD DE Medicina

Pago por derechos de expedición del título de doctor
correspondientes al título del que suscribe.

Madrid 20 de Mayo de 1897

REGISTRADO AL N.º 122
LIB. F.º 274 DEL LIBRO

Recibí la parte Superior

P. V. de D. Joaquín González
Interno de Medicina



PROVINCIAS.



INSTRUCCION PÚBLICA.

UNIVERSIDADES.

Núm. 2602.

CUMPLE AÑOS EL 21 Julio
N.º 1049

El Rector de Madrid

con fecha de
25 de Octubre de 1878 re-
mite el acta del grado de *Licencia*
en Medicina y Ci-
encia
obtenido por D. *Joaquín Gon-*
zález

natural de *Batunag*

provincia de *Bulacan (Pili-*
pinas) de edad de 25 años.
En 5 de *Diciembre* de 1877
practicó los ejercicios con nota de *Apro-*
bado

NOTA.

Examinado el expediente, resulta que el
interesado reúne los estudios necesarios, ha
hecho los correspondientes ejercicios y pa-



EXPÍDASE.

Expido 22 de

gado en papel de reintegro lo que determina la legislación vigente; por lo cual se está en el caso de expedirle el oportuno título. Madrid *27* de *Octubre* de 18*78*

Canalejas



183-344-28-1



FACULTAD DE

Medicina

Núm.

1727

Remite el expediente de D.

Joaquin
Gonzalez

para la

expedicion del Título de

Licenciado
en dicha Facultad

Paso á manos de V. I. el adjunto
expediente de D.

Joaquin
Gonzalez

á fin de que por esa superioridad se

le expida el correspondiente Título

de

Licenciado

en la Facultad de

Medicina
y Cirujia.

Dios guarde á V. I. muchos años.

Madrid *21* de *Octubre*

de *1878.*

EL RECTOR,

Manuel Pizarro

Ilmo. Sr. Director general de Instruccion publica,

Agricultura
e Industria.



10
UNIVERSIDAD CENTRAL.



1049
Ilmo Sr.

FACULTAD DE

Medicina

Núm.

1961

Acusa el recibo del título de
Licenciado
de D. *Joaquín Gouza*
lor

Con la atenta comunicacion de
V. I. fecha *30* de *Noviembre*
ultimo se ha recibido en esta
Universidad el título de *Licenciado*
en la Facultad de *Medicina*
de D. *Joaquín Gouza*
lor

Lo que en cumplimiento de lo pres-
crito en la citada comunicacion de
V. I. tengo el honor de poner en su
conocimiento.

Dios guarde á V. I. muchos años.
Madrid *4* de *Diciembre*
de 18*78*

EL RECTOR,

Manuel Pió

Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, *Agricultura e Fomento.*



U.º de Medicina 182 = Valladolid = 24 Nov 77



GRADO DE LICENCIADO
EN LA
FACULTAD DE MEDICINA.
Núm. 80

Ilmo. Señor Rector de la Universidad de Madrid.

D. Joaquín González López con el debido respeto á V. I. expone: Que reuniendo todos los requisitos que la legislación vigente prescribe como necesarios para aspirar al grado de Licenciado en la Facultad de Medicina y deseando practicar los ejercicios del mismo;

Á V. I. suplica que comprobados que sean sus estudios por la Secretaría general segun constan en su expediente, se digne admitirle á los ejercicios del citado grado.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Octubre de 1877

Joaquín González López

NOTA DEL NEGOCIADO.

Resulta del expediente personal de D. Joaquín González López natural de Badajoz provincia de Burgos que es Bachiller en Medicina de 1874 con la calificación de Aprobado por el Instituto de 2.ª Enseñanza de Valladolid, y que ha ganado y probado las asignaturas siguientes:

ESTABLECIMIENTO donde las ha ganado.	ASIGNATURAS.	CURSO.	CALIFICACION.
	PREPARATORIO.		
	Ampliacion de la Física experimental.....		<u>Aprobado</u>
<u>V.º de Valladolid</u>	Química general.....	<u>1874</u>	<u>Aprobado</u>
<u>no</u>	Zoología, botánica y mineral., con nociones de geología		<u>Aprobado</u>



ESTABLECIMIENTO donde las ha ganado.	ASIGNATURAS.	CURSO.	CALIFICACION.
	LICENCIATURA.		
<i>U. de Valladolid</i>	Anatomía descriptiva y general, primer curso.....		<i>Aprobado</i>
	Ejercicios de Disección, primer curso, con Osteología..		<i>Aprobado</i>
	Anatomía descriptiva y general, segundo curso.....		<i>Aprobado</i>
	Ejercicios de Disección, segundo curso.....	<i>1873a'74</i>	<i>Aprobado</i>
	Fisiología humana.....		<i>Aprobado</i>
	Higiene privada.....		<i>Aprobado</i>
<i>id</i>	Patología general con su Clínica y Anatomía patológica.		<i>Sobresaliente</i>
	Terapéutica, Materia médica y Arte de recetar.....	<i>1874a'75</i>	<i>Aprobado</i>
<i>U. de Madrid</i>	Patología quirúrgica.....	<i>1875a'76</i>	<i>Aprobado</i>
<i>U. de Valladolid</i>	Anatomía quirúrgica, Operaciones, etc.....	<i>1874a'75</i>	<i>Sobresaliente</i>
<i>U. de Madrid</i>	Patología médica.....		<i>Aprobado</i>
	Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños.		<i>Aprobado</i>
	Clínica médica, primer curso.....	<i>1875a'76</i>	<i>Aprobado</i>
	Clínica quirúrgica, primer curso.....		<i>Aprobado</i>
<i>id</i>	Clínica médica, segundo curso.....		<i>Aprobado</i>
	Clínica quirúrgica, segundo curso.....		<i>Aprobado</i>
	Clínica de Obstetricia.....	<i>1876a'77</i>	<i>Aprobado</i>
	Higiene pública.....		<i>Aprobado</i>
	Medicina legal y Toxicología.....		<i>Aprobado</i>

Conforme á las disposiciones vigentes puede admitirsele al grado de Licenciado en la Facultad de *Medicina* que solicita. Madrid *12 de Noviembre* 1877

El Oficial del Negociado,

Juan Benigno

Universidad de Madrid *12 de Noviembre* 1877

Resultando que D. *Magin González López* tiene probados los estudios necesarios para aspirar al grado de Licenciado en la Facultad de _____ le admito á los ejercicios del mismo, y en su consecuencia, pase este expediente al Sr. Decano de dicha Facultad á los efectos prevenidos en la legislación vigente.

El Rector,

[Firma]



NOTA DEL NEGOCIADO.

Del expediente y adjuntas actas resulta que D. *Joaquín González Medina* ha practicado en esta Universidad los ejercicios del grado de Licenciado en la Facultad de *Medicina* en *5* de *Diciembre* de 18*77* con la calificación de *Aprobado*; habiendo entregado en la mesa del Negociado la cantidad de *setecientos setenta y siete pesetas y cinco* cuenta *cint. por los del grado, expedición y sello que le acompaña* en papel de reintegro, procede que se le expida el título. Madrid *25* de *Octubre* de 18*78*.

El Oficial del Negociado,

J. Caballero

V.º D.º
El Rector,
Rivera

Conforme
José de Nará

Universidad de Madrid _____ de _____ de 18 _____

Resultando que D. _____ es Licenciado en la Facultad
de _____ y ha llenado los requisitos de Reglamento para obtener su título, expídasele
el que corresponda.

El Rector,



UNIVERSIDAD CENTRAL.

COMO SECRETARIO GENERAL DE LA MISMA

Certifico: Que del expediente que obra en la Secretaría de mi cargo, instruido a instancia de D.

y anotado con el num. folio del registro de los de su clase, resultan sus estudios en la forma siguiente:

ACTA DEL GRADO DE *Licenciado*
EN LA FACULTAD DE *Medicina*

D. *Joaquín González López*
natural de *Batignat*
provincia de *Antalau (Filipinas)*
de edad de años, habiendo
hecho constar los estudios que expresa la certificación del margen, y sufrido en el día de la fecha el ejercicio de *Licenciado*
en dicha *Facultad*
ante los Jueces que suscriben, y que han suscrito igual acta adjunta al expediente, ha obtenido la calificación de *aprobada*

Madrid cinco de Diciembre
de mil ochocientos setenta y siete

El Presidente del Tribunal.

Carlos Guzmán

Esteban J. Guzmán

Firma del graduado.

Joaquín González López

El Secretario del Tribunal.

Luís López
Villalón

INVESTIDURA.

D. ha recibido la investidura del grado de
en el día de la fecha. Madrid de
de mil ochocientos setenta

El Secretario.





N.º 1.229.247

Yo, Don Tomás Gresa del orn. de D. F. S. Agustín Cura
Parroco y Vicario Joviano de este pueblo de Balmag provincia
de Bulacan Cebu que en el libro tomo XV de bautismos de
esta Iglesia a f. 40^{va} se halla la partida del menor siguiente.

Joaguín
Gonzales
mestizo



En veinte y uno del mes de Julio del
mil ochocientos cincuenta y tres años. Yo
R. P. D. Donaciano Gresa Cura Joviano
del pueblo de Gungua con mi licencia
bautizo solemnemente a Joaguín Gonzales
los de diez días nacido hijo de D. Esparido
y de Maria Amparo Gonzales del Ba. San Juan
Banyag de D. Tomás Refe de los Santos
del gremio de mestizos sacamin de fechos
D. R. P. D. Hipólito Huerto Parroco de
Malabte y D. Ana Gonzales a quienes
admitió el parentesco espiritual. Por
verdad lo firmé fecha en supra. fe. Joaquin
Gresa

Y verbalmente se publicó en el libro de bautismos. Y para
que conste lo firmé en esta Casa Parroquial del referido pueblo a 21 de
Julio de 1875. *Tomás Gresa*

Yo el infrascripto Escribano del Número y Juegado



de la provincia de Palawan

Doy fe que Sr. Tomas Lores por quien
aparece Caspedida y autorizada la anterior
Certificacion Es como se titula Cura Pa-
roco del pueblo de Balinas y la firma
y rubrica con que se halla autorisa-
da son semejantes a las que acostum-
bra usar. En petision de parte inte-
resada Espuso el presente que digno
y firmo En Palawan a once de Julio
de mil Ochocientos setenta y ocho


Daniel Gozalbo Gimeno

Legalizacion

Los infrascritos Escribanos publicos y Notarios del ter-
ritorio de la Real Audiencia de estas Islas, legalizamos la





N. 0.089.400

finna rubrica y signo que preceden del Escribano del Susgado de la
provincia de Bulacan Don Juan de Ercmentino. Y para que conste
entendidos la presente en manila que tambien signamos y fir-
manos hoy ante de Luis deniel ochocientos treinta y ocho años

[Handwritten signatures and decorative flourishes]





DRIN

Don Melviano Vldarico de la Torre, Escribano
en el Juzgado de primera instancia del distrito
de la Inclusa en esta Capital =

Doy fe: que en dicho Juzgado y por mi testimonio
se ha seguido expediente en jurisdicción voluntaria de ins-
tancia de Don Joaquín González, que ha terminado con
el siguiente =

Auto De = En la Villa de Madrid a veinte y tres de
aprobación) Octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

El Sr. Don Manuel Vicente y Corro, Magis-
trado de Audiencia fuera de Madrid y Sr. de pri-
mera instancia del distrito de la Inclusa de la mis-
ma Capital, por ante mí el Escribano de su Juz-
gado dijo:

Resultando: que por Don Joaquín González, natural
de las Islas Filipinas, se ha acudido a este Juzgado
presentando su partida de bautismo de la que consta
que es hijo natural de Doña María Anselmo Gonsa-
ler, exponiendo: Que habiendo seguido la carrera de
Medicina en las Universidades de Valladolid y esta
Central, en ambas ha usado por segundo apellido
el de Lopez, solo con el objeto de obtener público reco-
necimiento; que terminados sus estudios, debe expedírsele
el título de Licenciado en Medicina; pero esta Uni-
versidad, vista la diferencia que existe entre la filia-
ción que aparece de los registros de matrículas y de
sus antecedentes, y la de la partida de bautismo, pone
reparo a expedir el título; y con el fin de obviar tal
inconveniente propone que se le reciba información



para acreditar la identidad personal que existe entre el Joaquín González de la partida, y el Joaquín González López que ha cursado dicha carrera de Medicina en las Universidades de Valladolid y Madrid. Resultando: que admitida la pretensión previa audiencia del Promotor Fiscal, tres testigos, que lo han oído los Presbiteros Don Manuel Díaz González, y Don Guillermo Masman y Gómez y Don Pedro Gómez Mercado, cursante de derecho, y natural de las Filipinas como el solicitante, unánimes y contestes declaran: que han conocido y tratado, tanto en el archiepiscopado Filipino como en la Península a Don Joaquín González, como hijo natural de Doña María Amparo González, a la que también han conocido y tratado los dos últimos, constándoles con igual certeza, que el Don Joaquín ha seguido la carrera de Medicina en la Universidad de Valladolid terminándola en la Central, bajo el nombre y apellidos de Joaquín González López, adoptando este segundo que no tiene, por la repugnancia natural de hacer públicos su origen ilegítimo; asegurando, en fin, que son una sola persona el Joaquín González y el Joaquín González López que figura en repetidas Universidades =

Resultando: que comunicado de nuevo el expediente al Sr. Fiscal, emite dictamen favorable a la solicitud. Considerando: que de esta información y de los hechos probados con la misma, no aparece que resulte perjuicio a persona conocida y determinada. Considerando: que se ha acreditado por documento legal la filiación del solicitante, y por la declaración de tres testigos, que no existe dualidad de personas entre el Joaquín González y el Joaquín González López que figura en los registros de las dos Universidades citadas, sino que son una sola; explicando el interesado, y confirmando los testigos, la razón que ha existido para adoptar un segundo apellido del cual carece =

Don



considerando: que se han observado en la transición
las reglas establecidas por la ley de Unificación
to civil. Vista esta en su título octavo de la segunda
parte, y de conformidad con el Señor Fiscal, debió
aprobarse y afijarse en tanto hiciera lugar en derecho y
sin perjuicio, la información suministrada
por Don Joaquín González, hijo natural de Doña
María Amparo González, por la que acredita
que es el mismo Joaquín González López, que
ha seguido la carrera de Medicina en la Univer-
sidad de Valladolid y terminada en la Central
de Madrid. A los efectos propuestos de acondi-
tarlo en esta para que se le expida el título, deseado
al interesado, por el notario los testimonios que
pidió, y archívese el expediente. Así lo mandó y
firma S.ª ante mí el escribano de que doy fe =
Manuel Vicente y Corro = Mariano Velasco de
la Torre =

Corresponde a la letra con el auto original obrante en el expediente
de su ración, y estar en mi poder y oficio, de que doy fe y a los que
me remito. Y para que conste a instancia del interesado, for-
malizo el presente testimonio que firmo en Madrid a veinte
y cinco de Octubre de mil ochocientos setenta y ocho = Sobre ras-
pado = sele = presente = Vale todo =

Mariano Velasco
de la Torre



SERIE E. 2 PESETAS 50 CENT.

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N 51.955



Facultad de Medicina

Don. del sello expedido y pagado para el título de Lic.^{do}. Madrid 9 de Mayo de 1874

Recibí la p.^{ta} suma

156 N^o 567

PO

Borja

Joaquín González

Super

PROVINCIAS.





SERIE H. 25 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N.º 13 784

Facultad de Medicina.

Derechos del sello, expediente y papeles
para el título de Licenciado. Madrid
9 de Mayo de 1878.

80 N.º 507 Recibí la parte superior.

Do
Borja

Joaquín González
López

PROVINCIALES.



SERIE X. 250 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N. 5876

Medicina.

Derechos del Grado de Licenciado.

Madrid 9 de Mayo de 1898.

Nº 56 N.º 567

Recibe la parte superior.

*Po
Boria*

*Joaquín González
López*

PROVINCIAS.



SERIE X. 250 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N 5877

Medicina.

Derechos del grado de Licenciado.

Madrid 9 de Mayo de 1877.

J. O. Mayo Recibí la parte superior

Pl

Boia

Joaquín González

Lopez

PROVINCIAS.

FABCA NE
DEL

DAPOS AL ESTADO

AÑO
DE



SERIE X. 250 PESETAS

Parte inferior que se ha de unir al expediente.

N 5 878

Medicine

*Denector del grado de licenciado
Madrid 9 de Mayo de 1878*

Recibí la pte sup.

Lo cometo

PO

Borja

Joaquín González

López

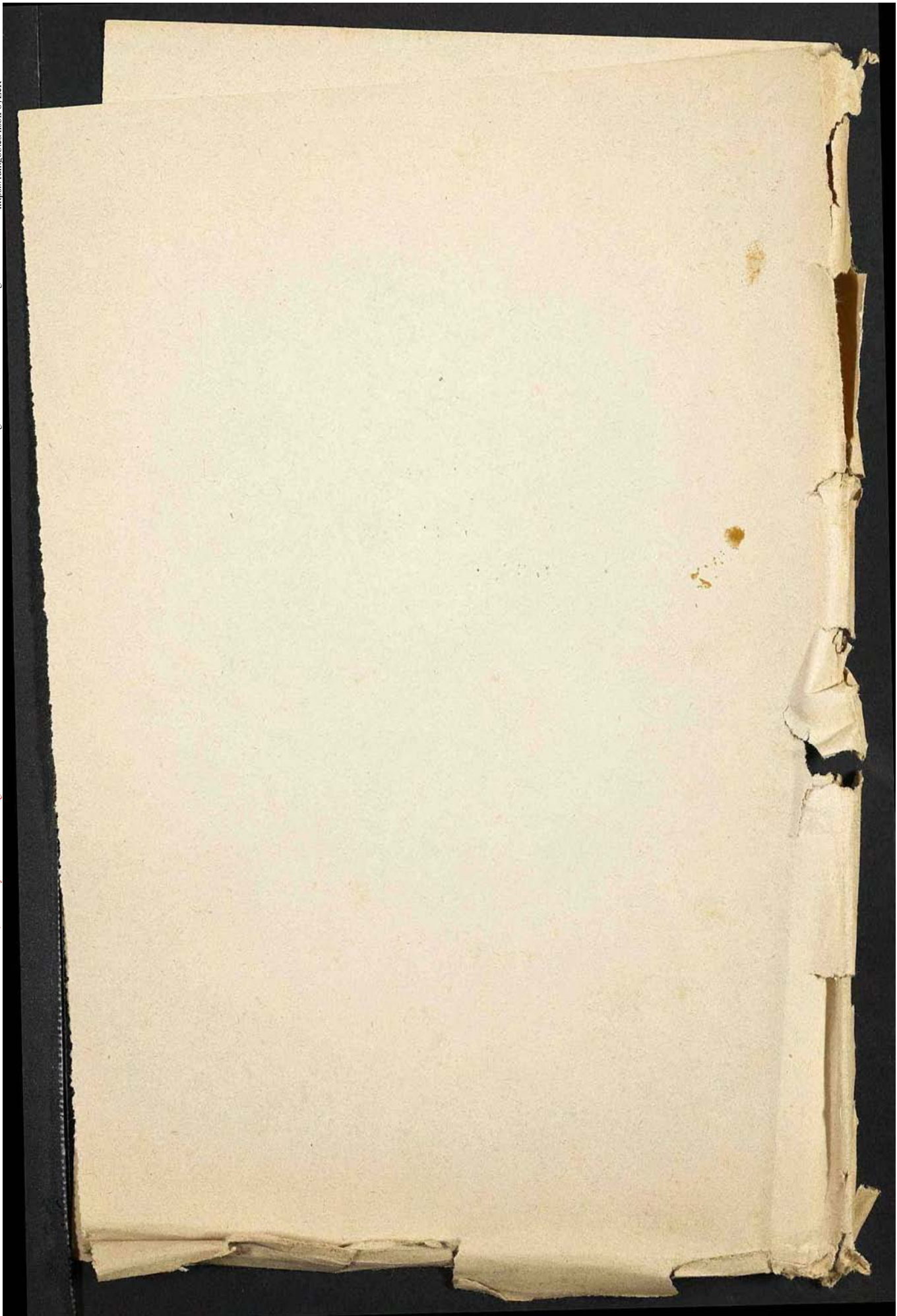
PROVINCIAS.

FABCA N.
DEL

DADOS AL ESTADO

AÑO
DE





CSV : GEN-6e2c-cf90-7b21-8d60-16ad-7fcb-9f5f-fe1f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : DANIEL GOZALBO GIMENO | FECHA : 07/08/2025 15:55 | Sin acción específica

